

Ingeniero Comercial .CPA

Manuel Villamarin Zavala

Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

ALFAGRO S.A.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003



Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18
2245732- celular 090148777
E-MAIL : estucoa @ Hotmail. es

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A La Junta General de Accionistas de
ALFAGRO S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados de situación de **ALFAGRO S.A.**, al 31 de Diciembre de 2003 y los estados conexos de resultados, flujos de efectivo, y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha., así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatoriana de contabilidad. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias..

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoria, las cuales requieren se cumplan con requerimientos éticos, planificación y realizar una auditoria para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros. Con el fin de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoria también incluye la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoria que

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

4. Limitaciones al Alcance del trabajo del auditor

No pudimos determinar la razonabilidad de las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2003 cuyo monto asciende a la suma de US \$ 127.913.76 ; De igual manera los Activos Fijos de la compañía asciende a la suma de **1.403.051.85**; Otros activos por la suma de **350.226.14**; las obligaciones bancarias a corto y Largo Plazo ascienden a la suma de US **1.058.165.92**; debido a que fuimos contratados como auditores externos de la compañía el 15 de AGOSTO del 2012, , y debido a la naturaleza de los registros contables no pudimos satisfacernos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoria , la compañía al 31 de Diciembre del 2003, no presenta ningún estado de resultado

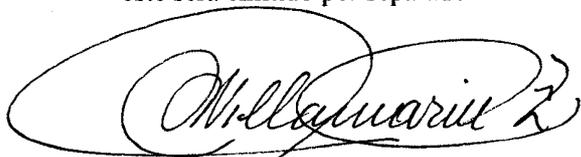
La compañía se encontraba en proceso de Disolución por parte de la Superintendencia de Compañías mediante Resolución 7640 del 23/10/2006, presentando a la fecha proceso de REACTIVACION.

5. Opinión

En nuestra opinión, Excepto lo señalado en el párrafo cuarto, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ALFAGRO S.A.** al 31 de Diciembre de 2003 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con normas y practicas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

6. OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **ALFAGRO S.A.** , al 31 de Diciembre del 2003 , requerida por disposiciones legales este será emitido por separado.



ING. MANUEL VILLAMARIN Z.
Auditor Externo
SC RNAE - 2 No. 298

Guayaquil, 20 de AGOSTO del 2012

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

ALFAGRO S.A.

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

<u>ACTIVO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>2003</u>
ACTIVOS CORRIENTES		
CUENTAS POR COBRAR		127.913.76
IMPUESTO ANTICIPADO		<u>1.359.98</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		129.273.74
PROPIEDADES Y EQUIPOS		
	1	
Terrenos		371.800.51
Edificio-Instalaciones		1.272.307.82
Maquinarias y Equipos		1.752.29
Vehículos		<u>49.113.02</u>
		1.694.973.64
Menos – Depreciación Acumulada		<u><291.921.79></u>
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		1.403.051.85
OTROS ACTIVOS		350.226.14
TOTAL ACTIVOS		<u>1.882.551.73</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

ALFAGRO S.A.

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

PASIVO CORRIENTE	NOTAS	<u>2003</u>
Obligación Bancaria	2	1.058.165.92
Cuentas por Pagar		<u>1.940.25</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.060.106.17
 <u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
Capital Social	3	40.000.00
Reserva Legal		31.89
Reserva de Capital	4	231.153.14
Otros Superávit		823.548.48
Resultado Acumulados		<u><272.287.95></u>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>822.445.56</u>
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		 <u>1.882.551.73</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

ALFAGRO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

2003

VENTAS NETAS

(COSTO DE VENTAS)

UTILIDAD BRUTA

GASTOS DE OPERACION

ADMINISTRACION

OTROS EGRESOS

NO REGISTRA RESULTADOS

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

ALFAGRO S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

2003

Flujo de efectivo por las actividades de operación	
Efectivo recibido de clientes	
Efectivo pagado a Proveedores- empleados-otros	
Gastos financieros	
Otros ingresos	
Efectivo Neto provisto(utilizados) por las actividades de operación	
Flujo de efectivo por las actividades de inversión	
Compras de activos fijos	
Disminución en cuenta de cargos diferidos	
Efectivo neto provisto(utilizado) en las actividades de inversión	
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento	
Contratación de sobregiros bancarios	
Obligaciones bancarias	
Cuentas por pagar compañías relacionadas	
Incremento en obligaciones a Largo Plazo	
Ajuste neto al patrimonio	
Efectivo neto provisto(utilizado) por las actividades de financiamiento	
Incremento (disminución) del efectivo	----
Mas efectivo al inicio del periodo	---
EFFECTIVO FINAL DEL PERIODO	---

ALFAGRO S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO **POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003**

Expresado en dólares de Estados Unidos de América

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA S</u>	<u>RESERVA CAPITAL</u>	<u>OTROS SUPERAVIT</u>	<u>RESULTADO ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-2002	40.000.00	31.89	231.153.14	823.548.48	<272.287.95>	822.445.56
SALDO AL 31-12-2003	40.000.00	31.89	231.153.14	823.548.48	<272.287.95>	822.445.56

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

7

Ciudadela Alborada Etapa XII Manzana 24 Villa 18
Teléfono: 224-5732 Celular 090148777
E-MAIL: estucoa@hotmail.es

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003

1. **ALFAGRO S. A.**- La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 11 de ABRIL de 1995, a la fecha cuenta con una Capital Pagado dividido en un millón de acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 cada una la compañía tiene por objeto principal dedicarse al cultivo de la caña de azúcar y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

La compañía mediante Resolución 7640 del 23/10/2006 de la Superintendencia de Compañías, entro en proceso de DISOLUCION . Sin embargo la administración de la empresa se encuentra en tramite de Reactivación de la compañía ante la Superintendencia de Compañías

Durante los últimos años la compañía por encontrarse inactiva, no refleja actividades de operación comercial, en consecuencia no ha generado resultado alguno. En el presente año terminado al 31 de diciembre del 2002, la compañía no refleja ingreso económico.

BASES DE PRESENTACION

La compañía mantiene sus registros contables en (US \$) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan . Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros , estados de flujo de efectivo, contabilización de Inventarios, Activos Fijos, contingencias, y eventos que ocurren después de la fecha del Balance General, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas . Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se siguen las políticas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución # 06.Q.ICI 004 DE Agosto 21 del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad , a fin de que estas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

veraz interpretación de la información contable, ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Posteriormente, la Superintendencia de Compañías el 31 de Diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF:

- A partir del 01 de Enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- A partir del 01 de Enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4.000.000.00 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- A partir del 01 de Enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.-

Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada.

Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimientos que no extiende la vida útil de los activos se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado de resultados.

1) **PROPIEDADES - EQUIPOS**

Al 31 de Diciembre del 2003, El detalle y movimiento de las propiedades de la empresa se presentan de la Siguiete manera :

<u>COSTO</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2002</u>	Adiciones- Transferencia	<u>Saldo al 31- Dicbr-2003</u>
Terrenos	371.800.51		371.800.51
Edificios-Instalaciones	1.272.307.82		1.272.307.82
Maquinarias y Equipos.	1.752.29		1.752.29
Vehículos	<u>49.113.02</u>		<u>49.113.02</u>
TOTAL COSTO	1.694.973.64		1.694.973.64
<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>Saldo al 31- Dicbr-2002</u>	Adiciones- Transferenc.	<u>Saldo al 31- Dicbr-2003</u>
Edificios-Instalaciones	< 247.665.64 >		<247.665.64>
Maquinarias y Equipos.	< 872.99 >		< 872.99 >
Vehículos	<u>< 43.383.16 ></u>		<u>< 43.383.16 ></u>
	<291.921.79>		<291.921.79>
SALDO NETO	1.403.051.85		1.403.051.85

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
Edificios- Instalaciones	20	5
Maquinarias- Equipos	10	10
Vehículos	5	20

2) **OBLIGACION BANCARIA**

Al 31 de Diciembre del 2003, este grupo presenta de la siguiente manera:

	2002	2003
CORTO PLAZO		
FILANBANCO	755.646.70	755.646.70
PICHINCHA	<u>162.519.22</u>	<u>162.519.22</u>
	918.165.92	918.165.92
LARGO PLAZO		
PICHINCHA	<u>140.000.00</u>	<u>140.000.00</u>
	1.058.165.92	1.058.165.92

3) **CAPITAL SOCIAL**

El Capital social de **ALFAGRO S.A.** se presenta de la siguiente manera :

ACCIONISTAS	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
JORGE CHAPMAN IRIARTE (*)	20.000.00	50
JOHANNA TORRES CARVACHE	<u>20.000.00</u>	<u>50</u>
	40.000.00	100

4). **RESERVA DE CAPITAL**

De acuerdo con la Resolución # 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las perdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere, o devuelto al accionista en caso de liquidación de la compañía. No podrá ser distribuido como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

ASPECTOS FISCALES – TRIBUTARIOS

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción . En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.